INFORME DE EVALUACIÓN - CD N° 04/2012
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS"

En la ciudad de San Lorenzo, a los diez y seis días del mes de mayo del año dos mil doce, en el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, sito en las calles Dr. Gabriel Pellón N° 207 c/ Azara, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación conformado según Resolución HMISL N° 08/2012 del 11 de mayo del año en curso: Edgar Romero, Juan Romero, Hugo Samaniego, Francisco Espínola y el Abog. David Estigarribia, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa N° 04/2012, llamado por el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, "Adquisición de Servicios de impresiones de artes graficas". Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) oferentes, las cuales son: GRAFICA MONARCA S.R.L., TDD ARTES GRAFICAS de Avelina Oviedo, VAMGRAF de Marciano Amarilla Jara, Grafica ESPERANZA y Artes Graficas GM.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres donde consta la recepción y apertura de 8(ocho) sobres, presentados por los siguientes oferentes: DISTRIBUIDORA TDD, DAMI Creaciones, Gráfica MONARCA, LASER COMPANY, M&M INDUSTRIAS GRAFICA, COPICENTRO INDUSTRIA PUBLICITARIA, PC INPRESIONES y FRIGON S.A. La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha diez de mayo del dos mil doce, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres labrado y firmado por los presentes, el cual forma parte de éste informe.

SEGUNDO: Se procede a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe de evaluación. En donde todos los oferentes Cumplen con la documentación requerida.

TERCERO: Se realiza la evaluación técnica delas ofertas, en el "Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" en donde todas las ofertas cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

CUARTO: Se procede a la evaluación de los precios ofertados, conforme a lo que establece el Art. 26 de la ley 2051/03 según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas (CCO). El cual forma parte del presente Informe, optando por la mejor oferta cada ítem, y teniendo en cuenta que la mejor oferta cumpla con las especificaciones técnicas conforme al sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: Se verifica que todos los oferentes (DISTRIBUIDORA TDD, DAMI Creaciones, Gráfica MONARCA, LASER COMPANY, M&M INDUSTRIAS GRAFICA, COPICENTRO INDUSTRIA PUBLICITARIA, PC INPRESIONES y FRIGON S.A.) "NO" se encuentran con ninguna inhabilitación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, según se puede verificar en el Portal de mencionada Dirección

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Francisco Espínola
Enc. Rendición de Cuentas
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

JUAN ROMERO

EDGAR O. ROMERO G.
Jefe de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

Hugo Samaniego
Enc. de Suministro
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

SEXTO: Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, el pliego de bases y condiciones así como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base al siguiente detalle:

EMPRESA RECOMENDADA	RUC	MONTO RECOMENDACIÓN	MONTO EN LETRAS	ITEMS RECOMENDADOS PARA LA ADJUDICACIÓN
Distribuidora TDD	285611-5	749.850.-	Setecientos cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta.-	10 y 14.-
DAMI CREACIONES	3799425-5	6.781.000.-	Seis millones setecientos ochenta y un mil.-	5, 16, 17 y 18.-
M&M INDUSTRIAS GRAFICA	768594-7	18.333.500	Diez y ocho millones trescientos treinta y tres mil quinientos.-	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27,
TOTAL RECOMENDACIÓN		**25.864.350.-**	**Veinte y cinco millones ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta.-**	

El monto total recomendado para la adjudicación es de Gs.25.864.350.- (Guaraníes Veinte y cinco millones ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta).

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Francisco Espínola
Enc. Rendición de Cuentas
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Hugo Romaniego
Enc. del Suministro
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

JUAN ROMERO

EDGAR O. ROMERO G.
Jefe de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil San Lorenzo
PARAGUAY TODOS Y TODAS

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO – SUOC N° 24
Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 – 573-537

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

DOCUMENTOS	TIPO DE DOCUMENTO	DISTRIBUIDOR A TDD	DAMI CREACIONES	Grafica MONARCA	LASER COMPANY	M&M INDUSTRIA GRAFICA	COPICENTRO	PC IMPRESIONES	FRIGON S.A.
Formulario de Oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DDJJ Derechos de los menores	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado Bancario de contar con Cuenta Corriente Bancaria.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Francisco Espínola
Enc. Rendición de Cuentas
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Juan Romero

EDGAR O. ROMERO G.
Jefe de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

Hugo Samaniego
Enc. de Suministro
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo